

V. PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué es lo que busca el Control Interno?

Busca promover la mejora de la gestión, identificando debilidades que puede afectar el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas.

2. ¿Cuál es el objetivo del aplicativo informático SISECI?

Ser una herramienta que orienta y facilita la implementación del SCI a las entidades.

3. ¿El autodiagnóstico es un examen de control externo?

No es un examen de control ni constituye un elemento para efectuar un servicio de control por parte del OCI o de la CGR.

4. ¿Qué es el formulario de autodiagnóstico?

Es una herramienta que busca recoger información que permitirá revelar la situación actual del control interno en un proceso específico de la entidad, así como identificar y valorar riesgos. La información obtenida del formulario constituye el insumo principal para establecer las propuestas de control o acciones de control interno.

5. ¿Qué se requiere para el llenado del formulario de autodiagnóstico?

Se requiere que las respuestas consignadas sean veraces y precisas para garantizar que los resultados del autodiagnóstico reflejen con la mayor aproximación posible, los mecanismos de control interno utilizados por la Oficina de Presupuesto en el marco de la normativa que la rige.

6. ¿Qué municipalidades deben cumplir esta meta?

Las Municipalidades de ciudades principales tipo "B", clasificadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 1 de los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI del año 2017 aprobados mediante Decreto Supremo Decreto Supremo N° 394-2016-EF